



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – DICIEMBRE DE 2007

“TRABAJO EN EL AULA: CICLO DE COMERCIO”

AUTORIA FAUSTINA GALBIS VALERO
TEMÁTICA EL COMERCIO EN MI ZONA
ETAPA FP

Resumen

El tema que voy a desarrollar está centrado en el ciclo de comercio y basado en un trabajo llevado a cabo junto con los alumnos/as del ciclo, utilizando el módulo de Formación y Orientación Laboral en la temática de búsqueda de empleo en el sector del comercio y el módulo de Sectores Productivo en Andalucía, y todo ello realizando un estudio de la zona de donde procede cada alumno/a, para que podamos conocer la situación de dónde partimos en cada una de las zonas de estudio y de esta forma conocer las posibilidades de empleo en cada uno de ellas.

Palabras clave

Formación Profesional, Forma jurídica, Ciclo Formativo, Familia profesional, Formación en Centro de Trabajo, Módulos Profesionales...

1. INTRODUCCIÓN

Como el tema que me ocupa es un tema específico de Formación Profesional, creo necesario aclarar algunos conceptos previos y alguna normativa, tanto general como específica, que regula la Formación Profesional y que de alguna forma nos hará comprender mejor el tema.

La Ley Orgánica 1/1990 (LOGSE) de Ordenación General del Sistema Educativo acometió una reforma del sistema de la Formación Profesional en su conjunto, mejorando las relaciones entre el sistema educativo y el sistema productivo, a través del reconocimiento de las titulaciones de Formación Profesional y posibilitando al mismo tiempo la formación del alumnado en los Centros de Trabajo. En este sentido, propone un modelo que tiene por finalidad, entre otras, garantizar la formación profesional inicial de los alumnos/as, para que puedan conseguir las capacidades y los conocimientos necesarios para el desempeño cualificado de la actividad profesional.

El Real Decreto 1538/2006, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo define la Formación Profesional como un conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las distintas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – DICIEMBRE DE 2007

La Ley define la **finalidad** de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior, como aquellos que preparan a lo/as alumno/as para la actividad en un campo profesional y facilitan su adaptación a las modificaciones laborales que puedan producirse en su vida.

Otro concepto importante es la denominación de los **Títulos** de Formación Profesional, que son un instrumento para acreditar las cualificaciones y competencias propias de cada uno de ellos y asegurar un nivel de formación, incluyendo competencias profesionales, personales y sociales para favorecer la competitividad, la empleabilidad y la cohesión social.

Dentro de cada Ciclo existen los llamados **Módulos Profesionales** que están constituidos por áreas de conocimientos teórico-prácticas, en función de las competencias profesionales que se pretenden alcanzar en cada uno de ellos. Los Ciclos Formativos incluirán un Módulo de Formación en Centros que no tendrá carácter laboral aunque tal módulo se llevará a cabo en una empresa real y que completará los conocimientos adquiridos en el centro educativo.

Este estudio tendrá entre otros objetivos, obtener información que resulte útil al alumno/a del Ciclo, tanto para su elección en la Formación de Centros de Trabajo, como para su futura inserción en el mundo laboral.

2. DESCRIPCIÓN DEL CICLO DE COMERCIO

De todos los títulos que desarrolla la LOGSE nos encontramos en un I.E.S donde se oferta un Ciclo de Grado Medio en Comercio. Esto significa que nuestros alumno/as ya han terminado la Enseñanza Secundaria Obligatoria, o han cumplido la edad que les permite acceder a los Ciclos de Formación Profesional a través de la prueba de acceso, incluso, sin haber terminado la ESO; o bien tienen algún otro título que les permiten acceder a esta enseñanza.

De lo anteriormente expuesto se deduce que en nuestros Ciclos Formativos de Formación Profesional podemos recibir alumnado de edades comprendidas desde los 17 años en adelante, los cuales poseen diferentes niveles de estudios, Pero también recibimos alumnado que han terminado la ESO pero habiendo recibido adaptaciones curriculares en algunas materias o incluso vienen de diversificación. También se incorpora alumnado que ha intentado cursar Bachillerato y no habiendo superado esta enseñanza, decide hacer un Ciclo de Grado Medio con el objetivo de obtener una titulación y poder incorporarse al mundo laboral.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – DICIEMBRE DE 2007

3. SITUACIÓN DE PARTIDA

En este curso académico les voy a impartir el módulo de Formación y Orientación Profesional junto con el módulo de Sectores Productivos en Andalucía. Al tener que compartir mi tiempo con el grupo en estos dos módulos se me ocurrió una idea que propuse al grupo para trabajar en algunos de los temas que se desarrollan en ambos módulos. La idea era realizar un estudio del sector terciario, más concretamente, del comercio de la zona en la cual vivía cada alumno/a. Como el Ciclo de Comercio recibe alumnado de varios pueblos que pertenecen a una misma Comarca, mi intención era que en grupos de 2 estudiaran la situación de partida en la que se encontraba su pueblo, en concreto en todo el sector del comercio.

Cada grupo llevará a cabo una selección, recogida de datos, estudio, presentación de datos en cuadros, gráficos etc... tanto del tamaño de las empresas, forma jurídica, número de trabajadores, ámbito geográfico que abarca la empresa, etc.

4. CUESTIONARIO PERSONAL DEL ALUMNO/A

Con la intención de conocer todos los datos de los alumnos/as que cursan el Ciclo de Comercio, se confecciona un cuestionario que se pasa a cada alumno/a para que de forma responsable lo conteste.

El conjunto de preguntas a contestar por el alumnado tendrán un carácter confidencial, se utilizarán los datos con la intención de conocer cuál es su situación personal, académica, familiar, motivación del por qué se decantó por el Ciclo de Comercio, cuáles son sus ideas de futuro a nivel profesional y académico, etc. Toda esta batería de preguntas nos ayudará a conocer las motivaciones e inquietudes del alumnado que cursa el Ciclo de Comercio.

Una vez respondido el cuestionario, se llevará a cabo la recogida de datos en tablas que posteriormente serán presentados a través de unos gráficos que nos ofrecerán una información global y detallada del estudio.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – DICIEMBRE DE 2007

CUESTIONARIO PERSONAL DEL ALUMNO/A DEL CICLO FORMATIVO

Nombre y Apellidos: _____ Edad: _____

Nombre de la Madre: _____ Edad: _____

Estudios de la Madre: _____

Profesión que ejerce actualmente: _____

Nombre del Padre: _____ Edad: _____

Estudios del Padre: _____

Profesión que ejerce actualmente: _____

Nº de hermanos: _____ Lugar que ocupas entre ellos: _____

Estudios que realizan tus hermanos: _____

Si están trabajando, especifica en qué: _____

Estudios que has realizado hasta el momento: _____

¿Por qué elegiste el Ciclo Formativo de Comercio? _____

¿Cómo te resulta el estudio de este curso?

Fácil Interesante Útil
Difícil Aburrido Poco práctico

¿Crees que con esta formación tienes posibilidades de encontrar trabajo?

Si No ¿Por qué? _____

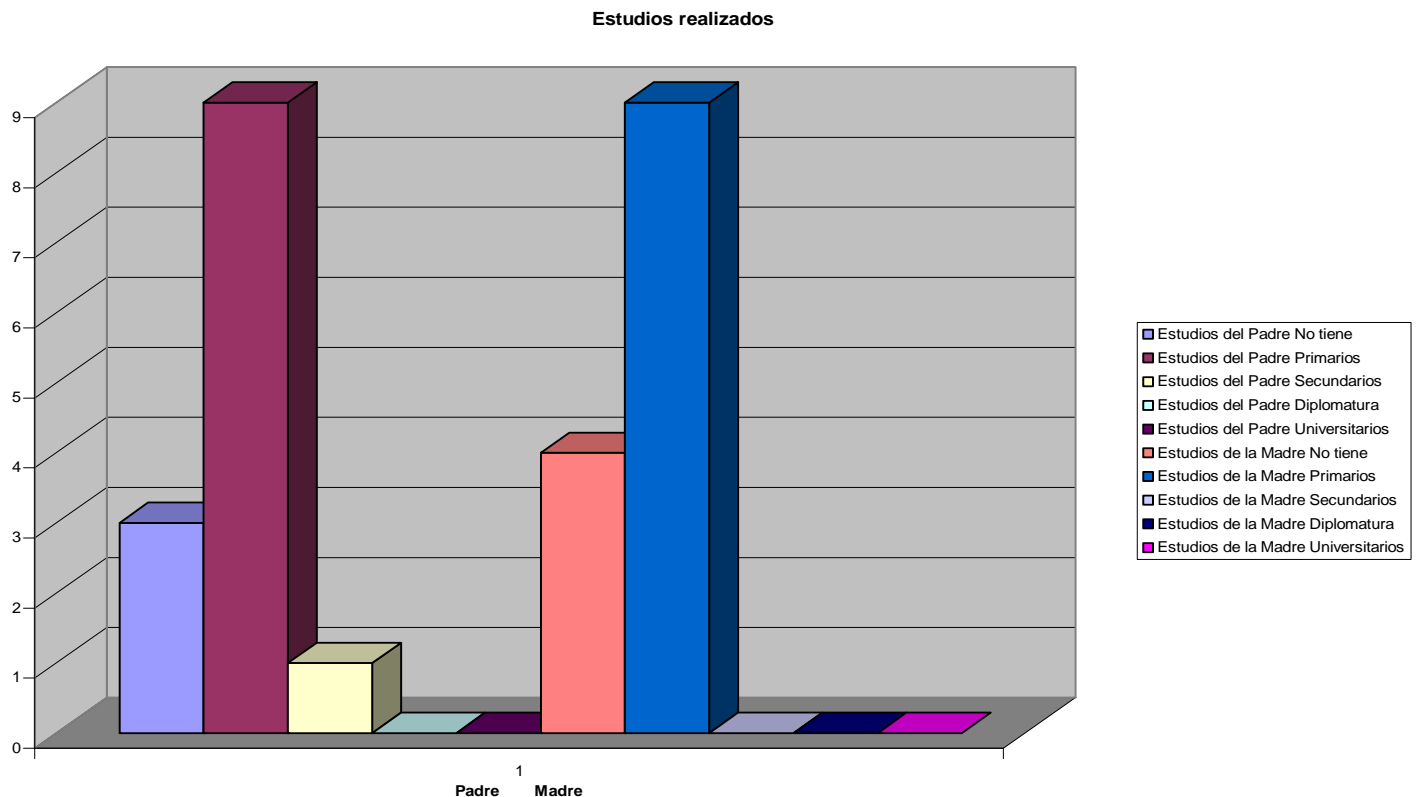
¿Piensas continuar estudiando? Si No ¿Por qué? _____

¿Conoces los estudios que puedes realizar al terminar el C.F.G.M? Si No ____

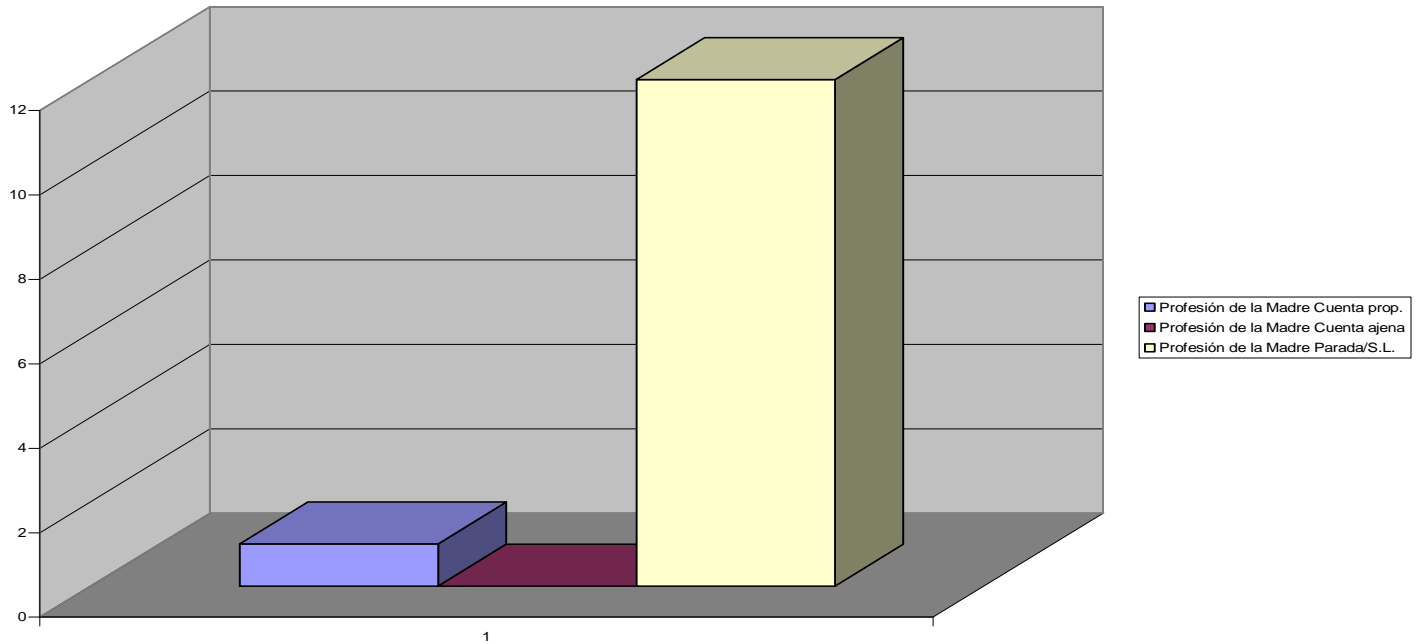
¿Te hubiera gustado estudiar otra familia profesional? Si No ¿Cuál? _____

5. RECOGIDA Y PRESENTACIÓN DE LOS DATOS DEL CUESTIONARIO PERSONAL:

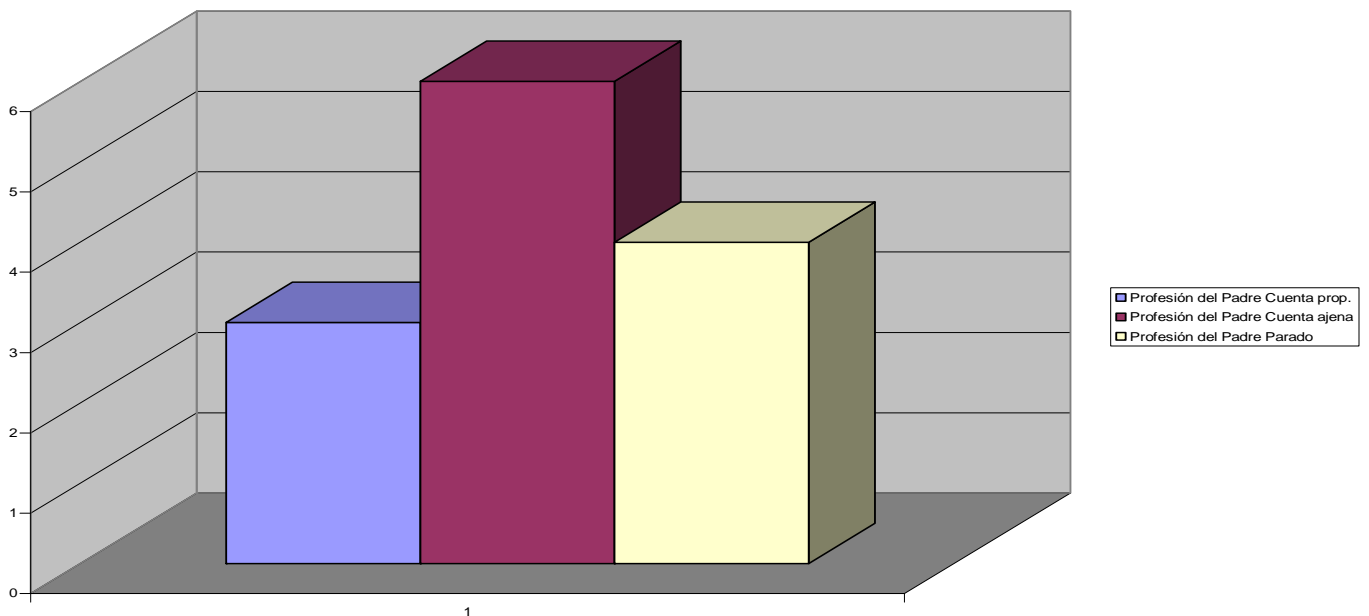
A continuación se presentan unos gráficos en los que se detalla la situación personal, profesional, académica y familiar del alumno/a, así como otras cuestiones de interés.



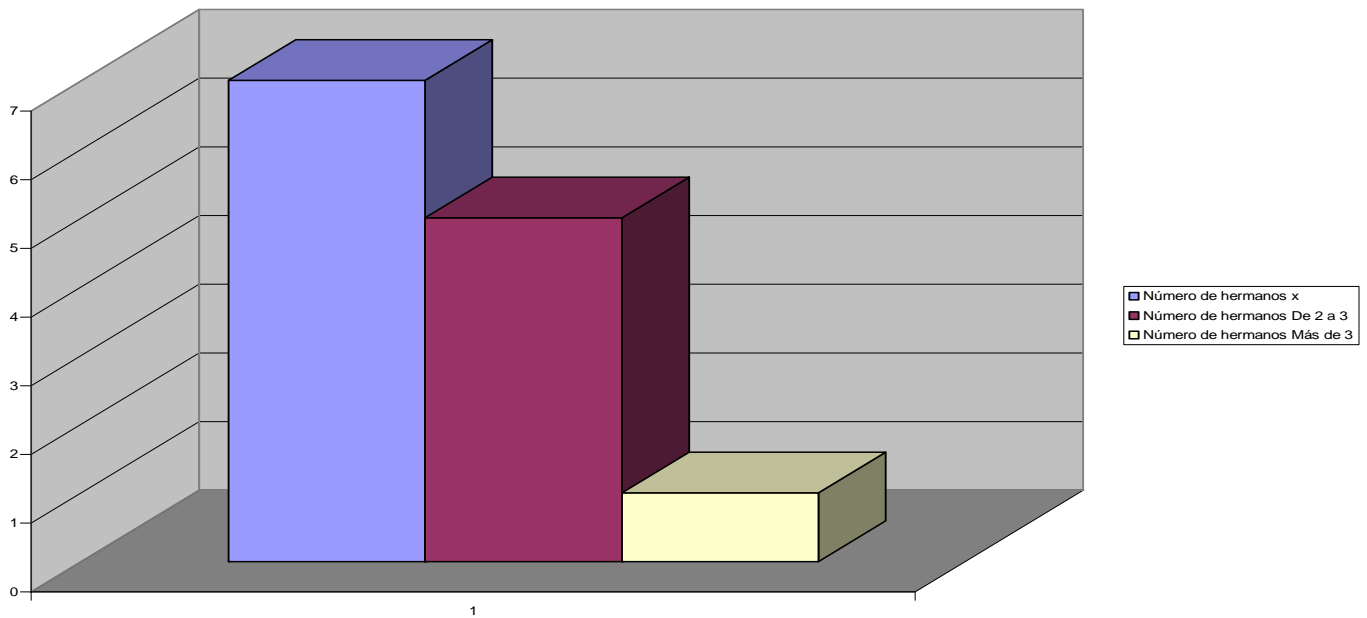
Profesión de la Madre



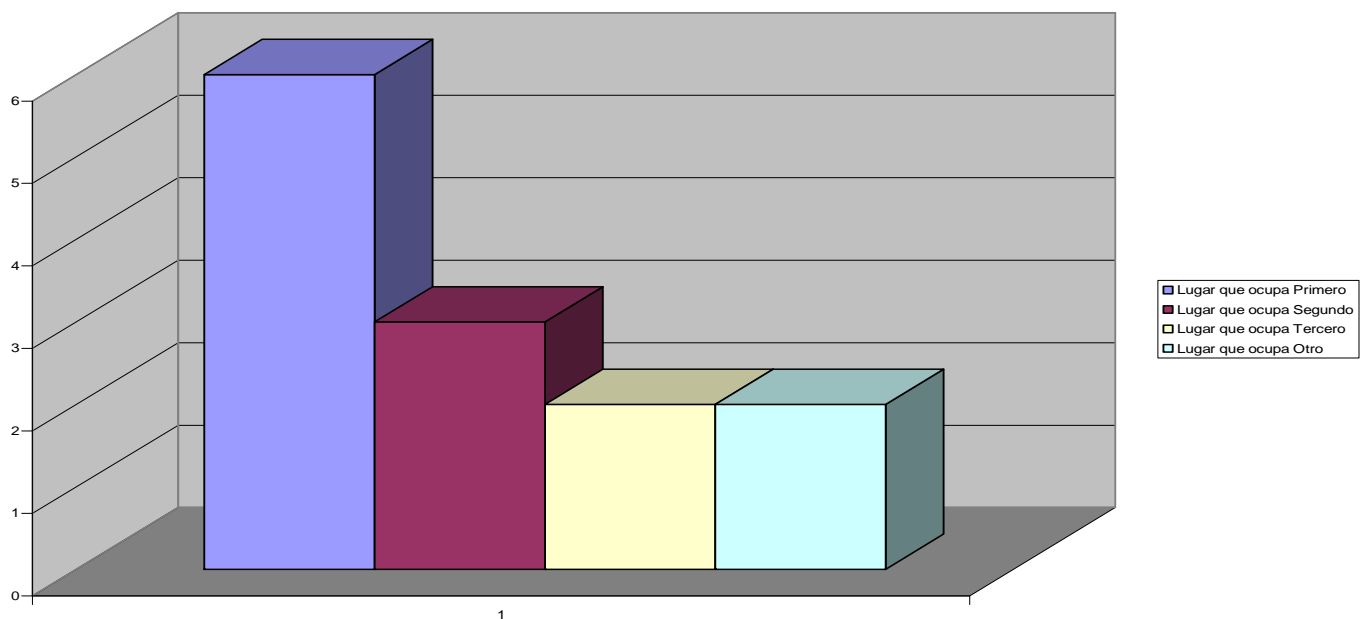
Profesión del Padre



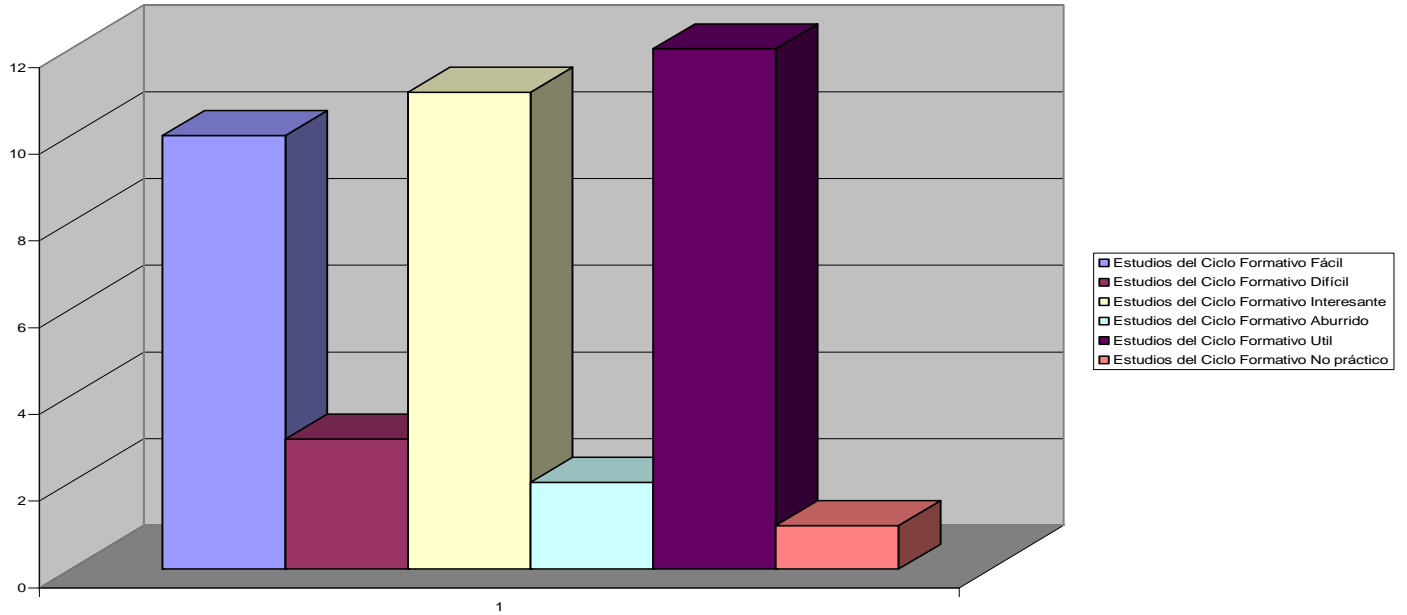
Hermanos



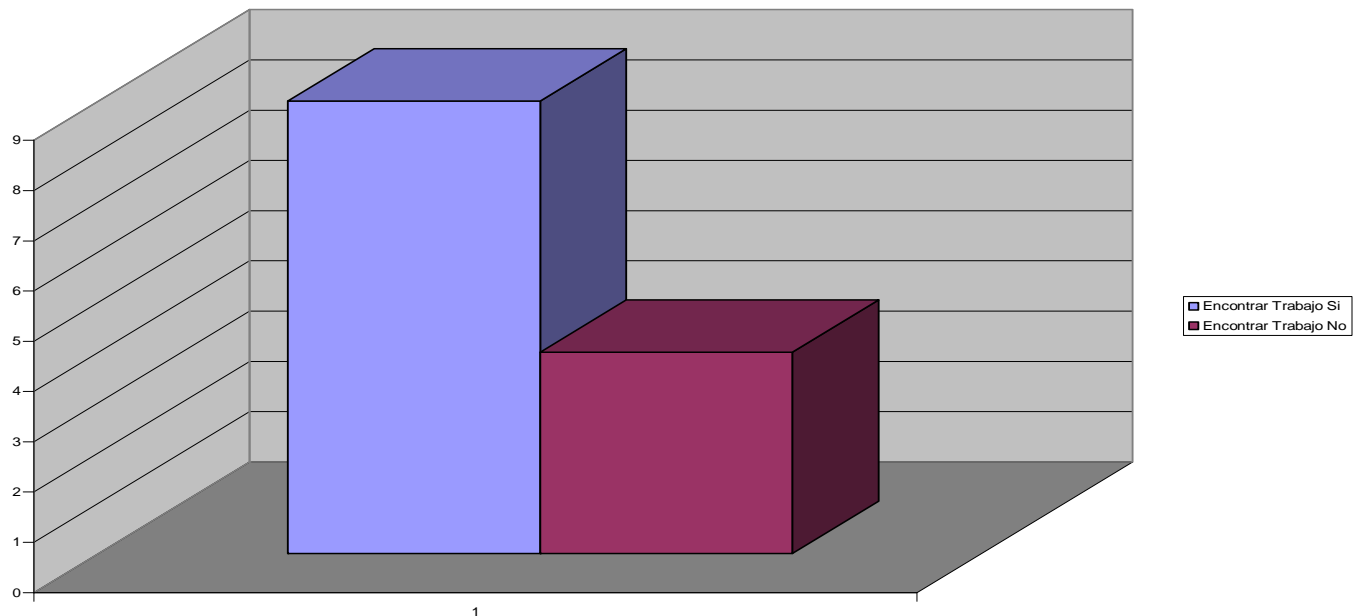
Lugar que ocupa



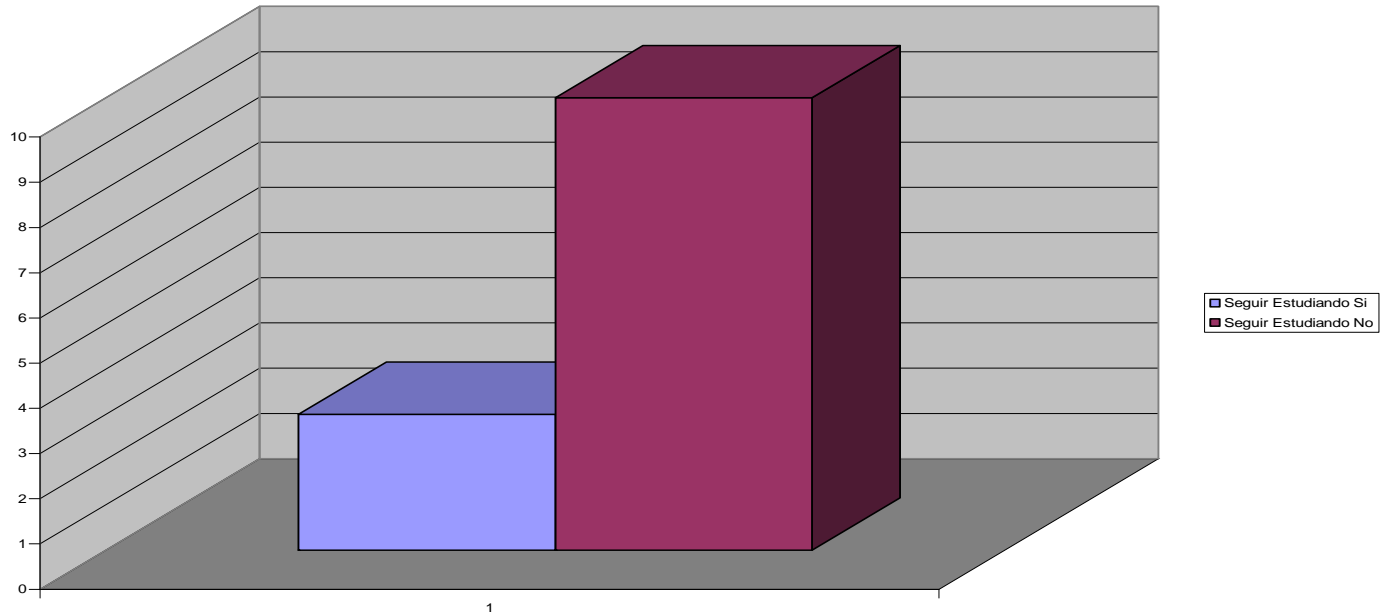
Estudios del Ciclo Formativo



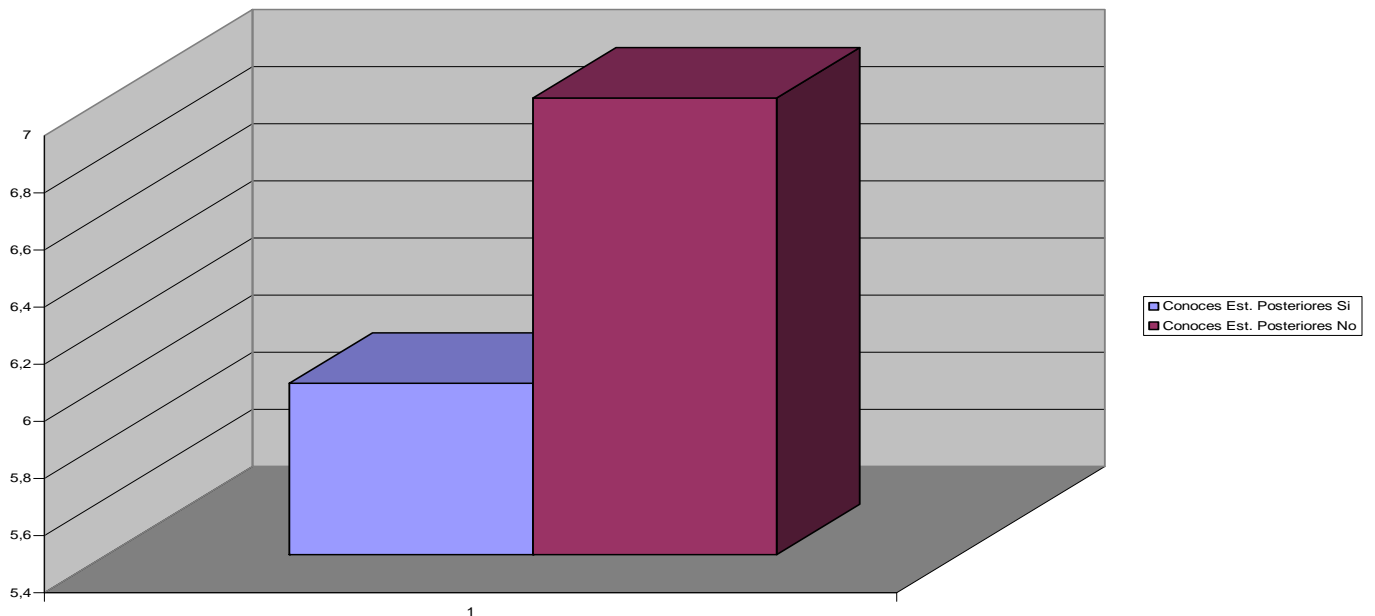
Perspectivas



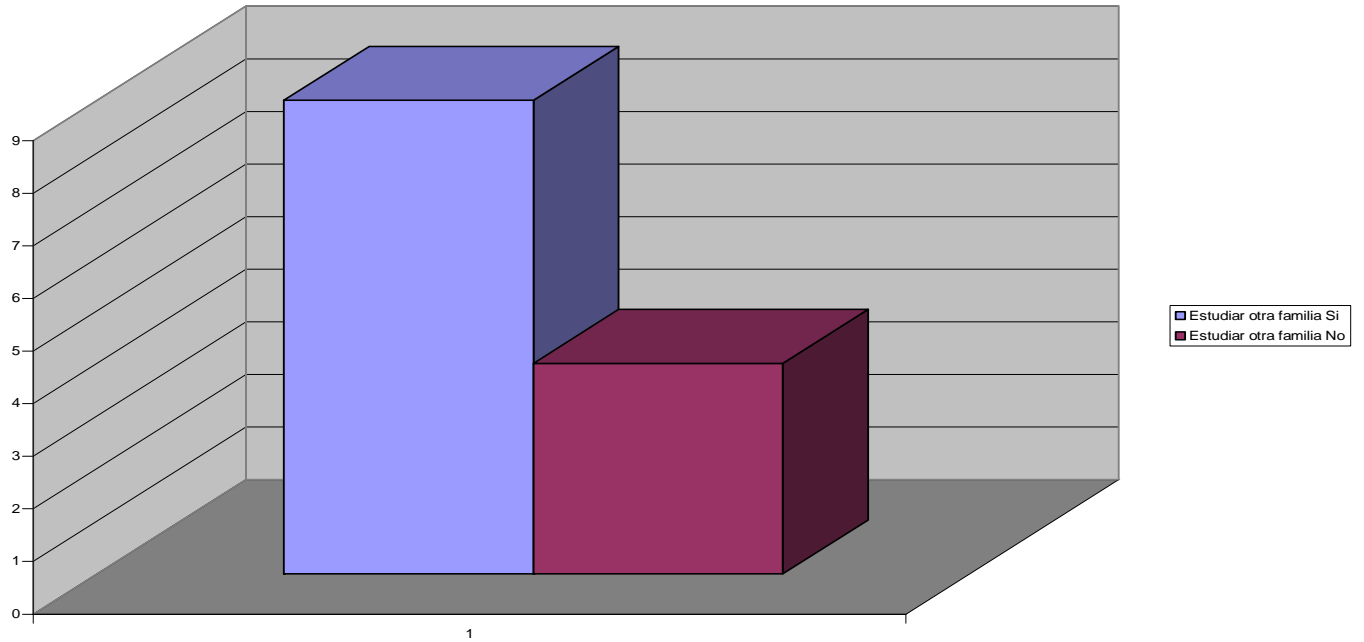
Alumnos que piensan seguir estudiando



Alumnos que conocen estudios posteriores



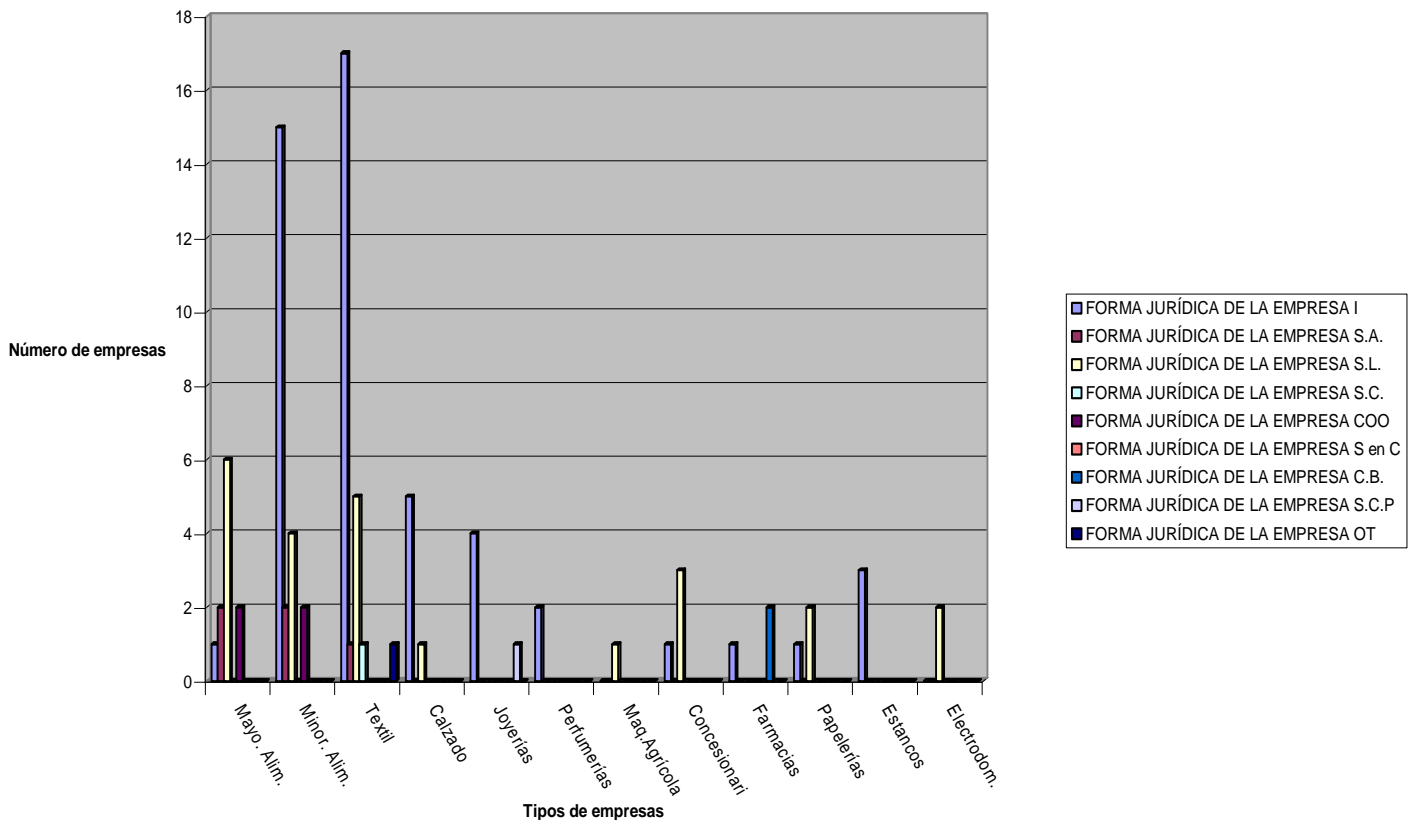
Alumnos que les hubiera gustado estudiar otra familia



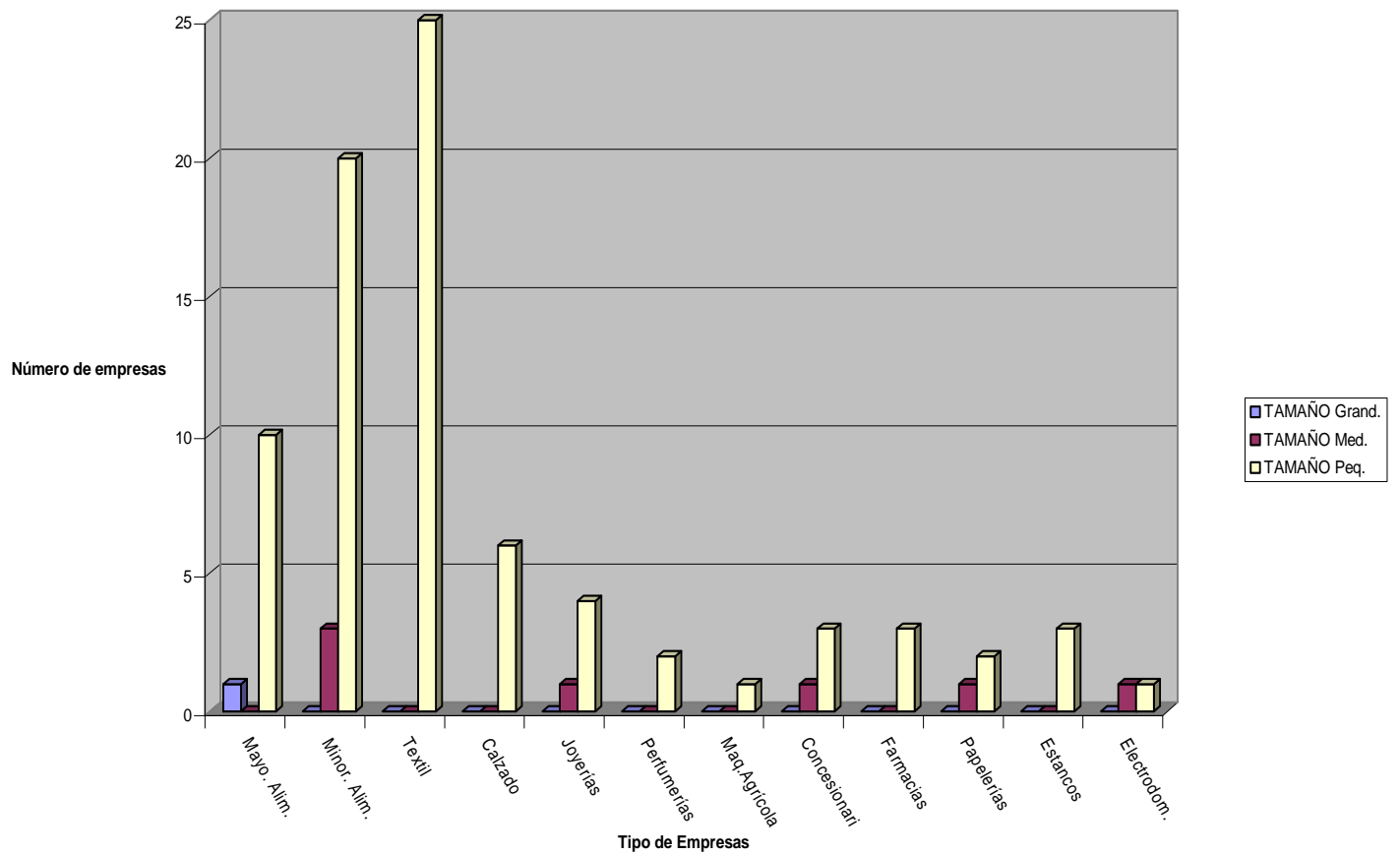
6. ESTUDIO ECONÓMICO Y PRESENTACION DE GRAFICOS DEL COMERCIO

Cada grupo de alumno/as ha buscado información de un sector del comercio; localizando para ello el tipo de empresa según su actividad, forma jurídica, número de trabajadores, tamaño, así como la confección de tablas y posterior presentación en gráficos.

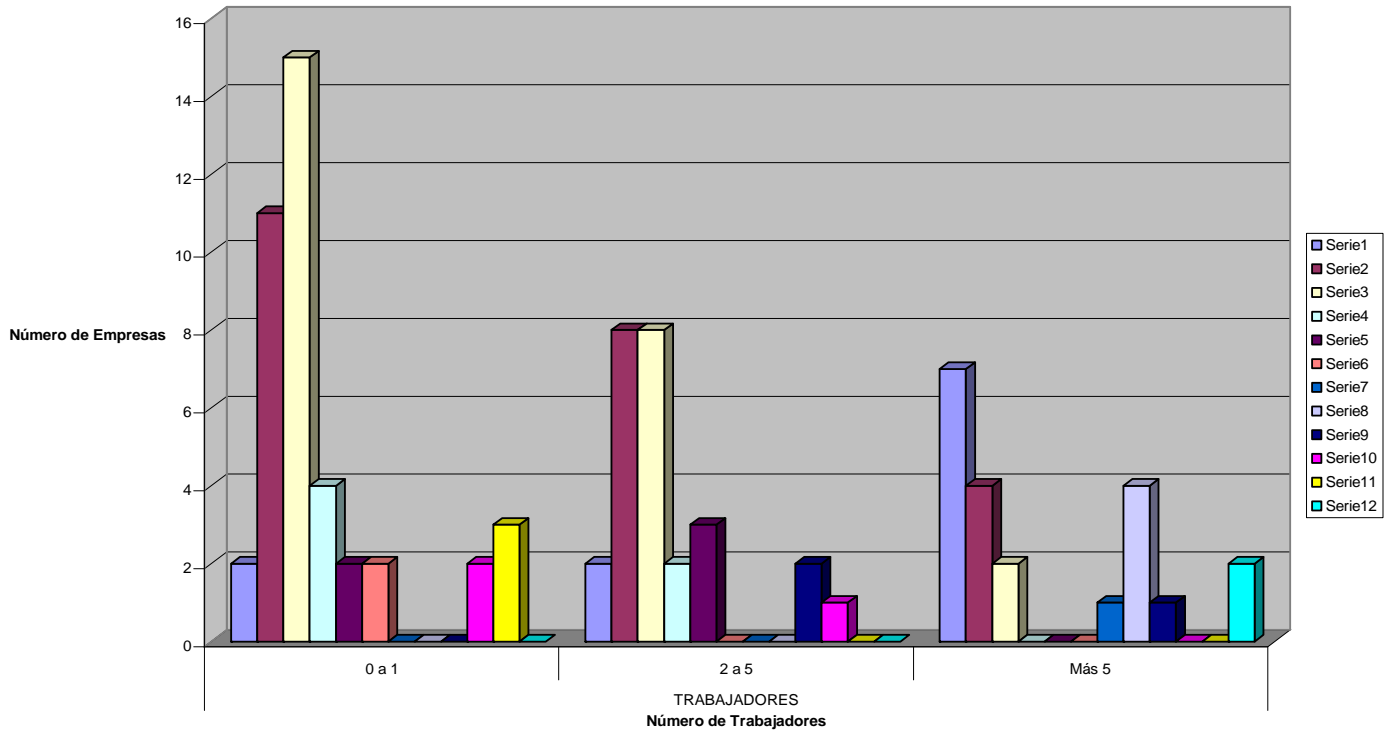
Empresas de Pozoblanco



Empresas de Pozoblanco



Empresas de Pozoblanco



6. COMENTARIO AL ESTUDIO

Con este trabajo el alumnado del Ciclo de comercio ha podido comprobar de forma real el conjunto de empresas que en un futuro próximo, pensemos en la Formación en Centros de Trabajo, pueden ofrecerle una oportunidad laboral. Han aprendido que también ello/as pueden ser empresarios, ya que con este estudio han conocido la oferta empresarial que existe en su barrio o zona de influencia.

También el alumnado ha realizado una reflexión sobre su futuro laboral y sus posibilidad para emprender estudios en otros Ciclos Formativos o incluso en estudios Universitarios.

El objetivo de este tipo de trabajo es poner al alumnado en contacto con la realidad laboral a la que pronto se tendrán que enfrentar ; y con ello prepararles para que en un futuro sean trabajadores cualificados, o bien, emprendedores empresarios.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – DICIEMBRE DE 2007

7. BIBLIOGRAFIA

- Ley Orgánica 1/1990 (LOGSE) de Ordenación General del Sistema Educativo
- Ley Orgánica de Educación 2/ 2006 (LOE)
- Ley 17 / 2007 de 10 de diciembre de Educación de Andalucía (LEA)
- Ley Orgánica 5/ 2002 de 19 de junio de las Cualificaciones y de Formación Profesional
- Real Decreto 1538 / 2006 de 15 de diciembre por el que se establece la Ordenación General de la Formación Profesional del Sistema Educativo.
- Real Decreto 127/ 1995 de 9 de mayo, por el que se establecen las Enseñanzas Correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico en Comercio en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 174 / 1998 de 9 de mayo, por el que se establecen las Enseñanzas Correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico Superior en Comercio Internacional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Censo Empresarial de la Asociación de Empresarios de Pozoblanco (ADEPO)
- Encuestas de los Alumnos/as
- Censo Empresarial procedente del Ayuntamiento de Pozoblanco

Autoría

- Nombre y Apellidos FAUSTINA GALBIS VALERO
- Centro, localidad, provincia I.E.S. “ LOS PEDROCHES” DE POZOBLANCO (CORDOBA)
- E-MAIL: fgv110166@yahoo.es